



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00180950- -UNC-ME#FCQ Reconocer como curso de Doctorado de Formación General Lic. en Qca. Ro
cío A. GONZÁLEZ OCHEA

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la **Lic. en Qca. Rocío A. GONZÁLEZ OCHEA**, solicitando el reconocimiento del curso "Tecnología Sostenible", como curso de Doctorado de Formación General, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer como curso de Doctorado de Formación General, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la **Lic. en Qca. Rocío A. GONZÁLEZ OCHEA** el curso "Tecnología Sostenible", organizado por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis y dictado del 11 de noviembre al 03 de diciembre de 2021 teniendo como responsable al Dr. Guillermo R. Catuogno.

Carga Horaria: 30 horas.

Calificación: Aprobado

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

